PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5253388 DE 2023 CELEBRADA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y CONSULTORES Y OPERADORES AGROINDUSTRIALES S.A.S

Contrato	CO1.PCCNTR.5253388-2023
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN REGULAR, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y POBLACIÓNES VULNERABLES EN LOS PROGRAMAS DE ARTES GRAFICAS, AUTOMOTRIZ, AVIACIÓN, CALZADO, CONFECCIONES, CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y MOBILIARIO, ELECTRICIDAD, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DE LA REGIONAL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA 2023.
Contratista	CONSULTORES Y OPERADORES AGROINDUSTRIALES S.A.S
Valor del Contrato	$484.931.101
C.D.P **(No. y fecha)**	5223 DEL 25 DE ABRIL DE 2023
C.R.P **(No. y fecha)**	656823 DEL 28 DE JULIO DE 2023
Póliza No. **(entidad que la expide)**	**No DE POLIZA**: BQ-100073305 SEGUROS MUNDIAL FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/08/2023 FECHA DE APROBACIÓN: 09/08/2023 **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: DESDE 28/07/2023 HASTA 28/08/2024 **CALIDAD DE LOS BIENES:** DESDE 28/07/2023 HASTA 28/04/2025
Plazo	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (5) MESES.
Fecha de inicio	09 de agosto de 2023
Otros si No.1 fecha adición	$5.502.592 del 13 de diciembre de 2023
Otros si No. 2 fecha	N/A

Fecha de Terminación	15 de diciembre de 2023
Supervisora	JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO

Entre los suscritos **HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS** domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.001.906 expedida en Barranquilla Atlántico, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de subdirector (e) del Centro Industrial y de Aviación, nombrado mediante Resolución No. 1-00193 del 14 de febrero de 2023 y Acta de Posesión No.054 del 14 de febrero de 2023, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, MIGUEL ALBERTO VALVERDE SANCHEZ identificado con la cédula de ciudadanía No.79.555.213 de Bogotá D.C. actuando como representante legal de la firma CONSULTORES Y OPERADORES AGROINDUSTRIALES S.A.S. con **NIT:** 900113203-9 quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5253388 de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN REGULAR, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y POBLACIÓNES VULNERABLES EN LOS PROGRAMAS DE ARTES GRAFICAS, AUTOMOTRIZ, AVIACIÓN, CALZADO, CONFECCIONES, CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y MOBILIARIO, ELECTRICIDAD, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SISTEMAS IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DE LA REGIONAL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA 2023.". **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($490.433.693) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5253388 de 2023, hasta el 15 de diciembre de 2023 contados a partir del 09 de agosto de 2023. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No CO1.PCCNTR.5253388 DE 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$484.931.101,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$5.502.592,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$490.433.693,00
VALOR EJECUTADO	$490.423.663,33
VALOR POR EJECUTAR	0
VALOR A REVERSAR	$10.029,67

Relación de Pagos del Contrato

El día 30 de enero de 2024 Osvaldo Reyes Padilla expidió el certificado de desembolsos del contrato No.CO1- PCCNTR-5253388-2023 que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
171723	1528423	480670823	2023-12-28	175.512.682, 56	10.056.297,00	165.456.385,56
173823	1530023	482692623	2023-12-28	236.605.502, 99	17.660.960,00	218.944.542,99
173923	1530223	482950923	2023-12-28	78.305.477,78	0	78.305.477,78
TOTALES				**$490.423.663,33**	**$27.717.257,00**	**$462.706.406,33**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta DE CORRIENTE No. 221000003321 de BANCO SERFINANZA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5253388 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes, amparados en la Póliza No.BQ- 100073305, expedida por SEGUROS MUNDIAL S.A.,

continúan vigentes hasta el 28 DE AGOSTO DE 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Barranquilla a los 09 días del mes de febrero de 2024

POR EL SENA **EL CONTRATISTA**

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS Firmado digitalmente por HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS Fecha: 2024.03.08 16:11:16 -05'00'

Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Miguel Alberto Valverde Sanchez
Representante Legal

Vo.Bo.: Carlos Giraldo Ceballos, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Jorge Luis Pedroza caballero, *Supervisor del Contrato No. CO1. CO1.PCCNTR.5253388 de 2023*

Revisó: Jairo Grizabalo Pérez, Profesional Grado 02

Proyectó: Juana Cantillo Maldonado, Contratista